



*Bodegón Homenaje. Agua Fuerte. 1990*

sorpresas, sabes ya que tu comprensión ha alcanzado un límite. Siempre se escapan cosas, claro, pero era el momento de empezar a escribir.

*J. D.: Da la impresión, a veces, de que Olivares fue el último en un linaje ilustre de estadistas, pero que se equivocó de tiempo. Cincuenta años antes, tal vez, una persona de sus características hubiera tenido más margen de maniobra...*

J. H. E.: Es posible. Precisamente porque las cosas que quería hacer, desde el punto de vista fiscal y económico, eran muy difíciles de llevar a cabo. Sostener la reputación del gran imperio español, de la monarquía española, y al mismo tiempo poner en práctica sus ideas para la transformación de España, que incluían, por ejemplo, castellanizar las leyes de la Corona de Aragón, todo esto era muy difícil de cumplir.

*J. D.: Casi contraproducente...*

J. H. E.: Exacto. Teniendo en cuenta, además, sus dificultades en política internacional, los problemas económicos, etcétera. Y son los Borbones los que llevan a cabo esa reforma dos generaciones después.

*J. D.: Pero los Borbones gobernaban una sociedad más desmoralizada, menos capaz de ofrecer resistencia.*

J. H. E.: Menos capaz, exacto. Y precisamente la Corona de Aragón salió derrotada de la guerra, eso fue fundamental para el éxito de los Borbones.

*J. D.: ¿Hasta qué punto el esfuerzo de los arbitristas a principios del siglo XVII fue desaprovechado?*

J. H. E.: La verdad es que entre los arbitristas hubo de todo, pero los mejores, como González de Cellorigo y Sánchez de Moncada, tuvieron una visión muy aguda de algunos de los problemas más acuciantes de la España de su época y propusieron remedios inteligentes dentro del contexto y las posibilidades del momento. El problema es que el gobierno no les escuchaba. Sí, Olivares escogió los arbitrios que a él le servían de algo, pero su desastrosa política fiscal, condicionada por la política internacional española, le impidió seguir algunas de las propuestas más inteligentes de esa generación de arbitristas.

J. D.: *Últimamente, su interés parece haberse centrado en la historia comparativa, aunque no olvido que a finales de la década de los sesenta usted publicó ya un estudio comparativo sobre la Europa de la segunda mitad del siglo XVI, Europe Divided 1559-1598. ¿Cuáles son las razones que le han llevado a adoptar de nuevo este modelo?*

J. H. E.: Supongo que en parte ha surgido de mi interés por relacionar la historia de España con la de otros países de Europa. Sí, la verdad es que siempre he estado buscando semejanzas y diferencias. Pero hay más. Hacia finales de los años veinte, Marc Bloch hizo un famoso llamamiento a los historiadores para que hicieran un uso más frecuente de las comparaciones, precisamente para eliminar el excepcionalismo de que hablábamos. Y siempre me ha quedado esa certeza de la importancia de las comparaciones.

Empecé a trabajar de manera seria cuando fui invitado a dar las *Trevelyan Lectures* en Cambridge. Como siempre me habían interesado las semejanzas y diferencias entre Richelieu y Olivares, establecí una comparación entre estos dos estadistas, porque es un campo sobre el que uno puede ejercer un cierto control. Observando su manera de actuar, sus pensamientos, su formación, etcétera, creo que llegué a unas comparaciones interesantes entre estos dos señores, que por otra parte dieron pie a una discusión sobre las semejanzas y diferencias entre España y Francia durante la época de su ministerio. Y ahora que estoy jubilado y tengo algo más de libertad, pensaba intentar una comparación mucho más ambiciosa y tal vez imposible, entre las colonias británicas y españolas en América. Me incliné hacia este tema por dos razones: en primer lugar, porque alguien que estudia la historia de la monarquía española tiene que tener en cuenta lo que está pasando al otro lado del Atlántico; una figura que siempre me ha interesado es la de Cortés, sobre el que hace muchísimos años escribí algunos artículos. Así que ya tenía esta dimensión atlántica. Y la segunda razón es que durante mi residencia en Estados Unidos, donde pasé diecisiete años, empecé a leer por interés personal la historia de las colonias británicas. Y observé que historiadores de gran calidad de la colonización británica no tenían ni idea de lo que pasaba por esa época en las sociedades del Sur. Pensé que tal vez faltaba alguien que ya dominara en cierta medida la historia de las sociedades coloniales españolas y supiera relacionarlas con las colonias británicas, para corregir así la tendencia al excepcionalismo de los historiadores norteamericanos. Lo que voy a hacer suena un poco iconoclasta. Va a ser difícil, porque no se trata de comparar a dos hombres, sino a dos sociedades, en realidad más, porque las colonias son muchas y distintas.

J. D.: *Sí, en el Norte tenemos Virginia y Nueva Inglaterra, que son muy diferentes.*

J. H. E.: Exactamente. Por esta razón, tal vez, el proyecto está destinado al fracaso, pero al menos vale la pena intentarlo, no tanto para solucionar problemas como para ampliar horizontes y legar una serie de preguntas a la próxima generación de historiadores.

J. D.: *No ignoro que está usted enfrascado en este estudio, y que a estas alturas sus opiniones son o pueden ser provisionales, pero a su juicio, ¿qué diferencias explican la muy distinta evolución de unas colonias y otras?*

J. H. E.: Bueno, una de las grandes diferencias, que ha sido muy importante para el futuro de estas sociedades, fue la participación activa de la corona española en la colonización de América Central y del Sur, y en general la falta de interés de la corona británica, excepto cuando ya fue muy tarde, por lo que estaba pasando en sus colonias del Norte. Esta falta de interés es en parte un reflejo de la distancia temporal que separa el inicio de ambas colonizaciones. La española coincide con el momento de auge del Estado, a principios del siglo XVI, y con la autoridad de una corona que quería controlar estrechamente a los grupos aristocráticos y feudales. Cuando los ingleses iniciaron su colonización, a principios del diecisiete, ya se había consolidado hasta cierto punto el poder del parlamento y la diversidad religiosa, y en general la corona era más débil que la española. Por estas y otras razones, las diversas sociedades coloniales discurrieron por cauces distintos. Por ejemplo: cuando los ingleses se asentaron en el Norte, lo primero que hicieron fue establecer una asamblea representativa, lo que estaba terminantemente prohibido en las colonias españolas. Esto constituyó una diferencia enorme, porque todo se hacía con referencia a la corona, que fue una presencia constante en la colonización española, la única manera de hacer presión a través precisamente de los organismos de la corona, ya que no había un foro representativo. Este es un ejemplo entre muchos.

Otra diferencia enorme, claro, se refiere al trato con los indios. Hay un primer dato importante, que es la mayor densidad de la población india en América Central y del Sur que en el Norte. Al mismo tiempo, la mentalidad inglesa, que ya había tenido la experiencia de colonización de los irlandeses, definió a los indios como nuevos irlandeses, los juzgó inferiores y trató de marginarlos cuanto pudo. Así, en vez de intentar incorporar a esos indios, lo que de un modo u otro hicieron los españoles, no siempre con efi-